

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL



NOTIFICACION CIVIL POR ESTADO NRO: 011
(Art. 295 C.G.P.)

NRO.	RADICADO NRO.	PROCESO/ SOLICITUD	DEMANDANTE/ SOLICITANTE/INTERESADOS	DEMANDADO/CAUSANTE	MOTIVO/ ASUNTO	FECHA AUTO O SENTENCIA
1	2019-00010	SUCESIÓN DOBLE INTESTADA	MARTHA CECILIA PÉREZ OROZCO Y OTROS	FRANCISCO OROZCO OROZCO y MARÍA NARANJO RUIZ.	<u>AUTO SUSTANC. 054</u> REQUERIMIENTO	28-02-2024

FIJADO: En la fecha, 29 de febrero de 2024, a las 8 A.M.

SE DESFIJA: En la misma fecha, a las 5 P.M.

SOL ÁNGELA OSORIO RONDÓN
Secretaria.